

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DEL DÍA LUNES 07 DE AGOSTO DEL 2017**

El día de hoy lunes siete de agosto del dos mil diecisiete, a las doce horas treinta, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Jorge Mosquera Andrade, Representante Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Representante Docente Alterno; INVITADOS: Dra. Martha Naranjo, Representante Docente al H. Consejo Universitario.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación del Acta No. 18, de sesión ordinaria del 27 de julio de 2017.
2. Conocimiento de comunicaciones; y,
3. Varios

En consideración el orden de la sesión, se aprueba por unanimidad.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 18, DE SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE JULIO DE 2017.

La Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada de la Facultad, manifiesta que el acta resumida se envió a los señores Miembros de Consejo Directivo vía email, conjuntamente con la convocatoria, por lo que solicita se sirvan indicar si existe alguna observación a la misma.

En vista de no existir observaciones al acta por parte de los señores miembros de Consejo Directivo, se aprueba el acta por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES.

2.1. Se da lectura del Oficio C. Carrera/MVZ-001 del 31 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Byron Puga, Director de Carrera (e) a esa fecha, con el cual comunica que Consejo de Carrera, en sesión ordinaria del 28 de julio del 2017, ha resuelto sugerir los nombres de los docentes que reemplazarán a los profesores que viajarán a realizar estudios de Doctorado. (Doctores, Byron Puga y Francisco De la Cueva, en funciones hasta el 31 de julio de 2017).

En conocimiento de la propuesta, este organismo por unanimidad resuelve, designar los responsables de las Comisiones, en lugar de los docentes que se ausentarán con licencia para cursar Doctorados, de conformidad al siguiente detalle:

COMISION DE TITULACION	
DOCENTE	REEMPLAZO
Dr. Renán Mena	Dr. Javier Vargas

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	
DOCENTE	REEMPLAZO
Dr. Francisco De la Cueva	Dr. Xavier Vargas
Dr. Byron Puga	Dr. Alfonso Molina
Dr. Renán Mena	Dra. Gabriela Toro

DÉCIMO SEMESTRE PREPROFESIONAL	
Dr. Jorge Mosquera No se encuentra dentro del grupo de docentes que se beneficiaron de licencia para cursar Doctorado, el pedido de reemplazo se debe a que colaborará con el Dr. Christian Albuja en la materia Biotecnología de la Reproducción.	Ing. Julio Guerra

2.2. Se da lectura del Oficio C. Carrera/MVZ-002 del 31 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Byron Puga, Director de Carrera (e), mediante el cual comunica, que Consejo de Carrera, en sesión ordinaria del 28 de julio del 2017, conoció el Oficio 150 Sub/FMVZ, suscrito por el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano, relacionado al caso del Sr. Manuel Alberto Velásquez Espinosa, postulante del proceso de titulación 2017-2017, a quien se le asignó el mecanismo de titulación proyecto de investigación en abril del 2017, mismo que por su naturaleza fue enviado al Comité de Ética y sigue a la espera del informe; por lo que, sugiere a Consejo Directivo, autorice que el plazo de titulación corra a partir de la aprobación del trabajo de titulación por parte del Comité de Ética, de acuerdo a lo que dicta el literal d, de la resolución R. Ad-Hoc. G. SO.09 No. 040-2017.

Por Secretaría se da lectura de R. Ad-Hoc.G. SO.09 No. 040-2017, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Posgrado, con el cual resuelve comunicar a las Facultades que, de acuerdo a la Disposición General Tercera del Reglamento de Régimen Académico se debe considerar lo siguiente: "...Los tiempos administrativos durante el desarrollo de la titulación no son imputables al estudiante".

Al respecto, por unanimidad se resuelve aprobar el pedido, en el sentido de que, el plazo para elaborar y aprobar el trabajo de titulación, corre a partir de que el Pre-proyecto es aprobado.

2.3. Se da lectura de la comunicación s/n del 31 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Darío Pérez, docente, quien comunica que se retira de la Coordinación Técnica del Centro Experimental Uyumbicho, debido a que asistirá al Programa de Doctorado en la Universidad La Molina en Perú, a partir del 01 de agosto del 2017.

En consideración la renuncia, por unanimidad se resuelve designar al Dr. Jorge Mosquera Andrade, Coordinador Técnico del Centro Experimental Uyumbicho, y a la vez, agradecerle por la aceptación puesta de manifiesto en el seno de Consejo Directivo.

2.4. Se da lectura del Oficio 016 DC-FMVZ del 31 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Byron Puga Torres, Director de Carrera (e), en funciones hasta el 31 de julio de 2017, con el cual realiza la entrega en formato digital e impreso los horarios de primero a noveno semestres y horario de exámenes para el semestre 2017-2018.

Se resuelve por unanimidad:

- a) **Aprobar los horarios de clases y exámenes de primero a noveno, semestre 2017-2018.**
- b) **Remitir una copia de los horarios al señor Jorge Medina, Administrador del SIAC a fin de que publique en la red social para conocimiento de los estudiantes.**
- c) **Remitir para conocimiento de los docentes.**

2.5 Se da lectura del Oficio 014 DC-FMVZ del 31 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Byron Puga Torres, Director de Carrera (e), en funciones hasta el 31 de julio de 2017, mediante el cual solicita el incremento del tiempo de dedicación a favor de la Ing. Blanca Cecilia Pérez Escalante, de Tiempo Parcial a Medio Tiempo.

Se resuelve por unanimidad solicitar al señor Rector el incremento de tiempo de dedicación de la Dra. Blanca Cecilia Pérez Escalante: De Auxiliar Tiempo Parcial a Auxiliar Medio Tiempo, quien a más de las actividades que constan en la ficha, tiene a su cargo Vinculación con la Sociedad.

2.6 Se da lectura del Oficio 015 DC-FMVZ del 31 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Byron Puga Torres, Director de Carrera (e), en funciones hasta el 31 de julio de 2017, mediante el cual solicita el incremento del tiempo de dedicación del Dr. Javier Vargas Estrella, de Medio Tiempo a Tiempo Completo.

Se resuelve por unanimidad solicitar al señor Rector el incremento de tiempo de dedicación a favor del Dr. Javier Vicente Vargas Estrella: De Auxiliar Medio Tiempo a Auxiliar Tiempo Completo, quien a más de las actividades que constan en la ficha, tiene a su cargo Aseguramiento de la Calidad.

2.7. Se da lectura de la comunicación s/n del 3 de agosto del 2017, suscrito por el Dr. Byron Puga Torres, Director de Carrera (e), en funciones hasta el 31 de julio de 2017, por el cual entrega el Informe de Actividades de la gestión realizada como Director de Carrera de la Facultad de Medicina Veterinaria.

Dr. Jorge Mosquera.- El encargo como Director, el Dr. Byron Puga lo ha cumplido a cabalidad.

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe de las actividades como Director de Carrera, presentado por el Dr. Byron Puga, agradecerle por el trabajo cumplido y desearle éxitos en sus estudios de Doctorado.

2.8. Se da lectura de varias peticiones estudiantiles, tendientes a obtener autorización de recalificación del examen supletorio, conforme detalle:

PETICIONES DE RECALIFICACIÓN EXAMEN DE SUSPENSIÓN, SEMESTRE 2017-2017				
FECHA	ESTUDIANTES	SEMESTRE	CÁTEDRA	DOCENTE
04/08/2017	Yuly Nathaly Vásquez Castro	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
04/08/2017	Estefanía Lorena Morales Cumba	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
04/08/2017	Brian David Sánchez Suárez	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Diana Carolina Echeverría Perugachi	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Gabriela Mishell Herrera Paredes	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Alisson Janeth Leiva Pacheco	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Gabriela Stefany Cisneros Salazar	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Nicolás Gonzalo López Carrasco	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Mauricio Steven Chicaiza Tenorio	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Paola Mercedes Palate Moreta	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Denisse Maritza Alarcón Vásconez	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
08/08/2017	Angelica Elizabeth Madero Guerrero	octavo	Sanidad y Enfermedades Aviares	Dra. María Revelo
04/08/2017	Yuli Nathaly Vásquez Castro	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Nadia López
04/08/2017	María Gabriela Cevallos Zambrano	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Juliette Cadier
04/08/2017	Edison Javier Pedraza Guallasamín	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Juliette Cadier
04/08/2017	Richard Alexander Hidalgo Loachamín	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Yolanda Cedeño
04/08/2017	Abraham Eduardo Méndez Guevara	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Yolanda Cedeño
08/08/2017	Nicolás Gonzalo López Carrasco	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Yolanda Cedeño
08/08/2017	Santiago Xavier Castro Pontón	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Yolanda Cedeño
04/08/2017	Grace Elizabeth Cepeda Ortiz	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Nadia López
04/08/2017	Estefanía Lorena Morales Cumba	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Nadia López
08/08/2017	Gabriela Herrera Paredes	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dr. Renán Mena
09/08/2017	Lidia Yadira Andrade Ayala	octavo	Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies 1	Dra. Nadia López
07/08/2017	Daisy Yáñez	cuarto	Patología Especial	Dra. Gabriela Toro
07/08/2017	Marisol Morocho	cuarto	Patología Especial	Dra. Gabriela Toro
07/08/2017	Byron Estrella	cuarto	Patología Especial	Dra. Gabriela Toro
07/08/2017	Eduardo Campaña	cuarto	Patología Especial	Dra. Gabriela Toro
07/08/2017	Samuel Guerra,	cuarto	Patología Especial	Dra. Gabriela Toro
07/08/2017	James Meneses	cuarto	Patología Especial	Dra. Gabriela Toro
07/08/2017	Erika Betancourt	cuarto	Patología Especial	Dra. Gabriela Toro
08/08/2017	Gabriela Álvarez Cumbal	tercero	Patología General	Dra. Gabriela Toro

Con el propósito de atender el pedido de los estudiantes y en vista de que la Facultad, no cuenta con Director de Carrera, Consejo Directivo da trámite a los requerimientos, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

- a) Solicitar a los docentes, a fin de que en el término de 24 horas remitan a Secretaría las evaluaciones parciales y/o exámenes.
- b) Se designa miembros para la recalificación de los exámenes a los siguientes docentes:
Sanidad y Enfermedades Aviares: Dra. Ana Luisa Cevallos, Dra. María Inés Baquero (en caso de excusa se designa al Dr. Cristian Vinuesa)

Patología Especial: Dr. Sergio Chacha, Dra. Edison Encalada (en caso de excusa se designa al Dr. Fernando Pazmiño).

Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies: Dra. Susana Gallo, Dr. Julio Soria (en caso de excusa Dr. Edison Encalada).

2.9. Se da lectura de la comunicación s/n del 03 de agosto del 2017, dirigida al señor Dr. Nelson Rodríguez Aguirre, Vicerrector Académico y de Posgrado, quien sumilla al Dr. Eduardo Aragón, Decano, "*Favor informe*". Los estudiantes del octavo semestre de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, exponen su inconformidad en la asignatura de Sanidad Aviar a cargo de la Dra. María Del Carmen Revelo, en los siguientes términos: El octavo semestre cursa actualmente con 56 estudiantes de los cuales 43 se han quedado suspensos para rendir el examen supletorio el 2 de agosto y ningún alumno ha aprobado, han solicitado que les permita rendir otro examen supletorio pero ha sido rechazada la propuesta.- El motivo de inconformidad es porque no existe material de estudio específico de la asignatura, puesto que las clases son realizadas o dictadas por los mismos estudiantes en forma de exposiciones.- Otra inconformidad se basa en el modelo en el cual la doctora tomó el examen de suspensión, realiza la pregunta y el estudiante tiene que responder en forma escrita; al finalizar no permite revisar respuestas del examen, tampoco nos vuelve a repetir alguna pregunta que no se haya escuchado o resuelto por cualquier motivo. Al terminar las preguntas no brinda el tiempo necesario o estipulado para la realización del examen que es máximo de una hora, menos aún revisarlo, retirándonos el mismo de forma inmediata de acuerdo al tiempo estipulado por la doctora. Respetan los conocimientos de la doctora pero no comparten su modelo pedagógico ni su manera autoritaria para dirigirse a los estudiantes.- Temen a represalias con los estudiantes, su manera de ser, actitud y expresión es totalmente autoritaria y amenazante.- Solicitan apoyo y solidaridad para la búsqueda de una solución o en su caso para la realización de otro examen que sea supervisado o revisado las preguntas por otros doctores con el conocimiento en Sanidad Aviar, temen terminar en peores condiciones, frustrando sus sueños de llegar a obtener su título. Solicitan confidencialidad por parte de las Autoridades.

Se resuelve por unanimidad:

- a) **Solicitar a la Dra. María Revelo, docente de la materia Sanidad y Enfermedades Aviar, informe en detalle:**
 - **Número de estudiantes de la materia a su cargo**
 - **Número de estudiantes aprobados**
 - **Número de estudiantes suspensos**
 - **Número de estudiantes que reprobaron el examen de suspensión**
 - **Metodología para la recepción del examen de suspensión**
 - **Porcentaje de clases en que los estudiantes presentaron exposiciones**
- b) **Convocar a los estudiantes a una reunión con el señor Decano, el día martes 8 de agosto de 2017, a las 07h30 en el Aula Purina, a fin de ser escuchados sobre su denuncia.**
- c) **Delegar al señor Decano, convoque a una reunión a la Dra. María Revelo, a fin de tratar el reclamo de los estudiantes.**

3. ASUNTOS VARIOS

3.1. Dr. Eduardo Aragón.- Consejo Directivo en sesión ordinaria anterior, me delegó hablar con el Dr. César Guanoluisa, sobre la posibilidad de colaborar como Coordinador en la Clínica Veterinaria, pedido que ha sido aceptado.

Se resuelve por unanimidad designar al Dr. César Guanoluisa Vargas, Coordinador de la Clínica Veterinaria y agradecerle por su predisposición para colaborar con la Facultad.

Siendo las 14h00 se termina la sesión de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de **31 AGO. 2017**
Resolución: Aprobada

SECRETARIO - ABOGADO